



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 FEB. 2008

RES. H. N° 023-08

Expte. N° 4.117/07

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Historia de América III", de la Carrera de Historia de esta Facultad; y

**CONSIDERANDO:**

Que se han cumplimentado todas las disposiciones contenidas en la Res. C.S. N° 661-88 y modificatorias, Reglamento para la cobertura de cargos auxiliares regulares;

Que el único postulante inscripto, deja sin efecto dicha inscripción por haber accedido a un cargo de mayor jerarquía en la misma asignatura motivo de concurso;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, según despacho n° 006 y de acuerdo a lo establecido en el art. 45°, inc. e) del citado reglamento, aconseja se declare desierto el llamado a concurso;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(En su sesión del 19 de febrero de 2008)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.-** DECLARAR DESIERTO el llamado a concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de 1ra. Categoría Regular, con dedicación exclusiva, para la asignatura "Historia de América III", de la Carrera de Historia de esta Facultad, por las razones expuestas.

**ARTICULO 2°.-** COMUNIQUESE a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable, División Personal de la Facultad y Departamento Docencia.

mjl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.